WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

Moción de Orden del Día N° 13636

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **21 de octubre de 2007,** se instaura el **"Día Nacional de Ahorro de Energía",** con la Ley Nº 27345, Ley de promoción del uso de la energía, el mismo que fue reglamentado con el Decreto Supremo Nº 053-2007-EM, con el objetivo de concientizar y promocionar el uso eficiente de la energía.

Que, el 21 de Octubre 2024, cumplirá su **décimo séptimo aniversario,** de instauración del **"Día Nacional de Ahorro de Energía",** cuya cultura del uso de la energía debe realizarse de manera eficiente, en mismo que debe liderar el Ministerio de Energía y Minas, en coordinación con otras entidades del sector público y privado, en las acciones educativas en todos los niveles e involucrando a los docentes, con la finalidad de crear hábitos de uso eficientes de la energía.

Que, las campañas de ahorro y eficiencia de energía y obtener esfuerzos individuales y cambiar pequeños hábitos de consumo de la sociedad que conllevan a grandes ventajas: como reducir la contaminación, menos consumo de energía, el ahorro económicamente y se conseguirá una mayor calidad de vida, es pertinente, por tanto, crear las condiciones para dar impulso a una nueva etapa de la reforma energética, la modernización de los sistemas energéticos debe orientarse al desarrollo sostenible y el uso eficiente el mismo que permite cumplir con los objetivos establecidos en la Ley.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las instituciones públicas y privadas, como a otras organizaciones que desarrollan actividades y generan conciencia en la población sobre el ahorro de energía, con motivo de celebrarse **el 21 de octubre,** del presente año, **el XVII aniversario**, del **"Día Nacional de Ahorro de Energía"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rómulo Mucho Mamani, Ministro de Energía y Minas, para que haga extensivo el saludo, a las instituciones públicas y privadas, que realizan trabajos en el cumplimiento del ahorro de la energía y las ventajas que se vienen logrando en el Perú.

Lima, 23 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento